

MAT.: Declara término de Alerta Amarilla Regional por sistemas frontales. Mantiene Alerta Roja en Alto Biobío y Lebu.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0849/

Concepción, lunes 16 de junio de 2014

V I S T O S:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el Art. 2°, letras i) y o) del DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los artículos N° 27°, N° 28° y N° 29 del DFL N° 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia y su Reglamento contenido en el Decreto N° 509 de 1983; en el D.S. N° 156 de 2002, del Ministerio del Interior, Que Aprueba Plan Nacional de Protección Civil; en Resolución Exenta N°47 de 2013, de la Intendencia Regional del Biobío, que aprueba la actualización del Plan Regional de Emergencia; en la Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República y en el D.S N°670/2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N°781 de 03-06-2014, que declara Alerta Amarilla por para la Región del Biobío, por sistemas frontales.
2. La Resolución Exenta N°818 de 10-06-2014, que declara Alerta Roja en la comuna de Alto Biobío, en atención a los daños provocados por intensas nevazones registradas en dicho territorio, y en la comuna de Lebu, en consideración a los efectos de las fuertes precipitaciones de lluvia registradas en Isla Mocha.
3. Que de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile, se puede dar por superada la situación de sistemas frontales complejos que afectaron a la región entre los días 3 y 14 de junio de 2014, permaneciendo sin embargo, las afectaciones ya mencionadas en Alto Biobío y en Isla Mocha, comuna de Lebu.

RESUELVO:

DECLÁRESE el término de la situación de Alerta Amarilla Regional a contar de las 10:10 horas de hoy 16-06-2014, manteniéndose condición de Alerta Roja en las comunas de Alto Biobío y Lebu.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

DISTRIBUCIÓN:

Dirección Regional de ONEMI - Gobernaciones Provinciales de Arauco, Biobío, Concepción y Ñuble - Of. de Partes - Transparencia Activa ✓